PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTE EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO

Pitalito, Viernes, 11 de septiembre de 2026

Doctora
JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Pitalito.

Asunto: Propuesta para "Prestar servicios de apoyo a la gestión en la División Operativa del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, mediante el acompañamiento técnico y administrativo requerido para el fortalecimiento de los procesos de supervisión, control operativo y".

Respetuoso saludo,

Yo, ANGIE NATALIA CALDERON LOSADA identificada con la cédula de ciudadanía número 1007745128, por medio de la presente remito mí propuesta para la suscripción de contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión ante el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, así:

OBJETO DE LA PROPUESTA:
El objeto de la presente propuesta es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión en la División Operativa del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, mediante el acompañamiento técnico y administrativo requerido para el fortalecimiento de los procesos de supervisión, control operativo y gestión documental que adelanta dicha dependencia, garantizando el adecuado soporte a las funciones misionales del Instituto"

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:
Dentro de la ejecución de las actividades de de Prestación de servicios de apoyo a la gestión; con el fin de dar cumplimiento al objeto de la presente propuesta llevaré a cabo las siguientes actividades.

1) Apoyar las labores de supervisión de los contratos a cargo de la División Operativa, incluyendo la revisión y radicación de cuentas, así como la verificación de los documentos necesarios para el trámite de pago.
2) Proyectar los requerimientos y comunicaciones que deban remitirse a los contratistas bajo responsabilidad de la División Operativa, de acuerdo con las necesidades de cada proceso.
3) Consolidar y actualizar las bases de datos relacionadas con los actos administrativos expedidos por la División Operativa, garantizando su organización y trazabilidad.
4) Proyectar actos administrativos orientados a la imposición de medidas como la suspensión de licencias de conducción frente a conductores reincidentes, según corresponda.

5) Apoyar las visitas de verificación a las empresas de transporte, especialmente en el seguimiento y cumplimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y demás obligaciones previstas en la normativa de transporte.
6) Apoyar el seguimiento del Plan Local de Seguridad Vial, incluyendo la preparación de actas, solicitudes a los miembros del comité, verificación de metas y demás actividades necesarias para la ejecución del plan.
7) Apoyar a la División Operativa del Instituto en el desarrollo y fortalecimiento de las acciones asociadas a los planes de tránsito, educación vial y seguridad vial, mediante el acompañamiento a los procedimientos y actuaciones propias de su competencia.
8) Consolidar y mantener actualizada una base de datos de las empresas habilitadas en el municipio de Pitalito, con información sobre su habilitación, parque automotor, revisiones bimensuales y demás aspectos relevantes para el control operativo.
9) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
10) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
11) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

PLAZO ESTIMADO DE LA EJECUCIÓN

Para el alcance del objeto y el desarrollo de las actividades planteadas en la presente propuesta, se estima ser desarrollada desde el mes de Septiembre del año en curso y hasta el mes de Diciembre.

VALOR ESTIMADO DE LA PROPUESTA

Para plantear el valor estimado de la presente propuesta, se estiman pagos mensuales o por fracción de mes por el valor de $2.500.000

Cordialmente,

ANGIE NATALIA CALDERON LOSADA
CC N° 1007745128